



RECLAMACIÓN

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN ANTE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA
(Artículo 23 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía) (Código de procedimiento:
10129)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECLAMANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2	NOTIFICACIÓN
2.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1)

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
------------	--

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3	DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
----------	---

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica).
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

4**DATOS DE LA RECLAMACIÓN****4.A. AUSENCIA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD**

Si no ha recibido respuesta a su solicitud de información, seleccione esta casilla, rellene los datos solicitados y pase directamente al apartado 4.C. (Motivo de la reclamación). En caso de haber recibido respuesta a su solicitud de información rellene los datos del apartado 4.B. y exponga los motivos en el apartado 4.C.

No he recibido respuesta a la solicitud de información

Fecha:	Órgano o entidad a la que se le envió la solicitud:	Nº expediente del Portal Transparencia (PID@) (2)
--------	---	---

4.B. SÍ HE RECIBIDO RESPUESTA A LA SOLICITUD

Fecha:	Organismo, órgano o entidad que ha emitido la Resolución:	Nº expediente del Portal Transparencia (PID@) (2)
--------	---	---

(2) Opcional, sólo rellenar si existe expediente PID@

4.C. MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN

Explique resumidamente los motivos de su reclamación:

5	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA RECLAMACIÓN
<input type="checkbox"/> Solicitud de información. <input type="checkbox"/> Resolución que se reclama. <input type="checkbox"/> Notificación de la resolución. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la representación. <input type="checkbox"/> Alegaciones complementarias. <input type="checkbox"/> Otros documentos (especificar cuáles): 	

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

6	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO: bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos consignados en el presente formulario. El/la reclamante, cuyos datos figuran en el presente formulario, interpone reclamación al amparo del artículo 33 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. En su virtud, solicita la estimación de esta reclamación y sea reconocido su derecho de acceso a la información en los términos expuestos en la solicitud inicialmente presentada.</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA RECLAMANTE/REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía cuya dirección es Conde de Ibarra, 18. 41004 – Sevilla. ctpdandalucia@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctpda@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento **Denuncias y reclamaciones relativas al cumplimiento de la normativa de transparencia**, con la finalidad de resolver las reclamaciones ante resoluciones expresas o presuntas de denegación de acceso a información pública y tramitar los posibles recursos planteados ante las Resoluciones emitidas por el Consejo; la licitud de dicha tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ctpdandalucia.es/datospersonales>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía contempla la cesión de datos a Organismos objeto de la denuncia o reclamación, a los efectos de que aporten la información necesaria para la resolución del procedimiento y en su caso, a terceros afectados por la información solicitada por la persona reclamante, a autoridades públicas por obligación legal y a encargados del tratamiento por cuenta del Consejo.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ctpdandalucia.es/datospersonales>.